



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de documentación a que hacen referencia las bases reguladoras de la convocatoria para la Constitución de una lista de empleo para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el **Programa de Activación para el Empleo Local de Olivenza** dirigidas a las ocupaciones de servicio de Vigilancia, Obras y mantenimiento de infraestructuras.

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos-as y excluidos-as los varios puestos de oficiales:

OFICIAL 1ª DE JARDINERÍA

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CAYERO MARTÍNEZ, VIRGINIA
2	FERNÁNDEZ ACOSTA, Mª JULIA
3	MARTÍNEZ FERRERA, FRANCISCO JAVIER

EXCLUIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	CARVALLO VIDIGAL, JOSÉ ANTONIO	4
2	GONZÁLEZ FERRERA, RAÚL	4
3	LORETO GÓMEZ, JUAN JOSÉ	1 y 4
4	MÉNDEZ LOZANO, ALEJANDRA	4
5	MURILLO CORDERO, LOURDES Mª	1, 3 y 4
6	NÚÑEZ RIVERA, MARÍA JESÚS	3 y 4
7	ORTEGA MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO	3 y 4
8	PALMA MÁRQUEZ, JOSÉ JOAQUÍN	4
9	PERERA FERNÁNDEZ, MARINA	4
10	PÍRIZ CASILDA, FÁTIMA	1, 2, 3 y 4

Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209





AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

MOTIVOS EXCLUSIÓN	
1	No presenta título conforme a Base 4ª, punto 2 convocatoria
2	No presenta carnet de conducir, Clase B
3	No presenta Carnet de aplicador de productos fitosanitarios en vigor
4	No Acredita experiencia de 12 meses como Oficial 1ª Jardinería

Segundo: Aprobar el nombramiento de las siguientes personas como miembros del tribunal:

Presidente titular: Luis Manuel Méndez Ortíz, funcionario del ayuntamiento de Olivenza

Presidente suplente: Inmaculada García Núñez, empleada pública del ayuntamiento de Olivenza.

Vocal titular: José Manuel Torvisco Pardo, funcionario del ayuntamiento de Olivenza.

Vocal suplente: Consuelo Martínez Antúnez, funcionaria del ayuntamiento de Olivenza

Vocal titular: Teodoro Gómez Trejo, funcionario del ayuntamiento de Olivenza.

Vocal suplente: Elia Minino González, empleada pública del ayuntamiento de Olivenza.

Vocal Titular: Piedad Silva Silva, funcionaria del ayuntamiento de Olivenza.

Vocal suplente: Ángel Bueno Santos, funcionario del ayuntamiento de Olivenza.

Vocal titular: Aniceto Fernández Antúnez, empleado público del Sexpe

Vocal suplente: Empleado público del Sexpe

Secretario titular: Mª Montserrat Morera Varón, funcionaria del ayuntamiento de Olivenza

Secretario suplente: Gemma Condiño Perera, funcionaria del ayuntamiento de Olivenza.

Tercero: El Tribunal determina la realización de la prueba por los aspirantes el día **21 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas** en el Parque Adolfo Suarez de Olivenza

Tercero. Los/as aspirantes deberán venir provistos de:

- Documento Nacional de Identidad (DNI).

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE-PRESIENTE,
Fdo.: Manuel J. González Andrade.

Vº Bº
LA SECRETARIA -GENERAL.,
Fdo.: Mª Soledad Díaz Donaire.

Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209

